

## INFORME ACTIVIDADES DEL PERSONAL CON CONTRATO A HONORARIOS

### 1. ANTECEDENTES:

<b>Nombre</b>	: Nicolás Espejo Yaksic
<b>RUT</b>	: 10.768.906-0
<b>Unidad/Área/Sede:</b>	: Gabinete
<b>Función</b>	: Consultor externo – Identificación y desarrollo de una estrategia de internacionalización, en conformidad a su planificación estratégica para el periodo 2024-2028
<b>Período del Contrato HSA</b>	: Julio a diciembre de 2024

<b>Contraparte</b>	: Carlos Esteffan
--------------------	-------------------

PERÍODO QUE CUBRE INFORME:	
1 octubre 2024	30 octubre 2024
<b>DESDE: Día - mes - año</b>	<b>HASTA: Día - mes - año</b>

### 2. INFORME DE AVANCE MENSUAL, DESCRIPCION GENERAL:

Durante este mes, el consultor sostuvo reuniones de trabajo con la encargada de la unidad de relaciones internacionales de la Defensoría, la consultora en materia de violencia y el Defensor de la Niñez. El consultor concentró sus actividades en actividades asociadas a la convocatoria al Movimiento Lanzarote, incluida la revisión y comentarios a contenidos desarrolladas por la unidad de relaciones internacionales. En materia de NNA y tecnologías digitales, el consultor sostuvo reuniones con el Relator de Niñez de la OEA y académicos, así como formuló propuesta específica de acciones a ser consideradas por el Defensor de la Niñez. Tanto a nivel nacional como internacional, con especial foco en el ámbito de las Américas.

#### 2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acciones de apoyo al diseño, convocatoria y proyección del Movimiento Lanzarote</li> <li>b) Reuniones exploratorias de trabajo con eventuales contrapartes en el campo de los derechos de NNA y tecnologías digitales, especialmente OEA y Universidad de Leiden.</li> <li>c) Levantamiento de estudios, acciones y debates en el campo de los derechos de los NNA y las tecnologías digitales</li> <li>d) Propuesta de acciones estratégicas a ser consideradas por el Defensor de la Niñez en el campo de derechos de NNA y tecnologías digitales, con énfasis en el ámbito de las</li> </ul> |
|---|

**2.2. DIFICULTADES PARA LOGRO DE PRODUCTOS/SERVICIOS  
COMPROMETIDAS Y PROPUESTAS PARA SOLUCIONARLAS:**

Sin observaciones

**2.3. LOGROS ESTABLECIDOS PARA EL ÉXITO DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS  
COMPROMETIDOS**

Lanzamiento convocatoria al Movimiento Lanzarote (octubre 2024), para la adhesión de Chile al Convenio de Lanzarote  
Generación de espacios de interés para la cooperación internacional con la Defensoría de la Niñez en materia de derechos de NNA y tecnologías digitales

**2.4. OBSERVACIONES, SUGERENCIAS:**

n/a

**3. NÚMERO Y MONTO DE BOLETA DEL MES**

Boleta N° 259  
Monto: \$ 1.358.437

Adjuntar Boleta de Honorarios correspondiente como "Adjuntos Doc"